



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 22 de Septiembre de 2017

EXP-EXA: 8231/2017

RES. D. N° 377/2017

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. MARIN, FERNANDA EMILSE – L.U. N° 220674, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Química, con las que corresponden a la carrera del Profesorado en Química de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Las opiniones de las respectivas cátedras que corren agregadas de fs. 28 a 36 y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 38 de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

ELDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento a la Srta. MARIN, FERNANDA EMILSE – L.U. N° 220674, de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Química, con las que corresponden a la carrera del Profesorado en Química, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTOS TOTALES:

PROFESORADO EN QUIMICA		INGENIERIA QUIMICA
FUNDAMENTOS DE QUIMICA I	Por	Química General + Prueba Complementaria YA APROBADA
FUNDAMENTOS DE QUIMICA II	Por	Química General + Prueba Complementaria YA APROBADA
MATEMATICA 1	Por	Algebra Lineal y Geometría Analítica + Análisis Matemático I
FISICA 1	Por	Física I
MATEMATICA 2	Por	Análisis Matemático I

Son: 5 (cinco) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

Q
4



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. N° 377/2017

ARTICULO 2°: Reconocer la validez de los Trabajos Prácticos a la Srta. MARIN, FERNANDA EMILSE – L.U. N° 220674, de la carrera del Profesorado en Química, en las asignaturas que se detallan a continuación:

ASIGNATURA	VENCIMIENTO
QUIMICA INORGANICA	30/05/2020
FISICA 2	30/05/2020

ARTICULO 3°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVASE.

Get.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.